

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO: 9.734
FECHA: 24/12/2010

VISTOS ORD. N.1673 DEL 23/12/2010 DE GESTION ADMINISTRATIVA **IDD 2141651**
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
- El Comprobante Contable 14-7203
- La Obligación Presupuestaria 6-3195

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
61808000-5	AGUAS ANDINAS S.A.	1.700
MOTIVO	NOVIEMBRE 2010 / CONSUMO DE AGUA EN DEPENDENCIA MUNICIPAL (CASA DEL EMPRENDEDOR). U/DIR. GESTION ADMINISTRATIVA. pnv. (UN MIL SETECIENTOS PESOS)	Doctos Cancelados B14296307

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-3.195	2152205002001	1	210211	1.558.000	1.700	1.547.950

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.203	2152205002001	1.700		1.700	0
14-7.203	5320502		1.700		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		1.700	61808000-5	
2152205002001	CONSUMO DE AGUA	1.700		61808000-5	B-14296307

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO CONTADOR JEFE	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	